



ASUNTO : INFORMACIÓN SOBRE (EPYME)

Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a Uds. con objeto de darles a conocer nuestra Asociación, la cuál se constituyó el día 5 de Agosto de 1.977, y tiene como objeto principal, entre otros, la representación, gestión, defensa y ayuda de sus asociados, en todos aquellos menesteres que le sean necesarios.

Para ello, está presente en todos los foros que tengan que ver con el sector de las instalaciones, tales como las distintas Administraciones (central, autonómica y local). Compañías Suministradoras, Fabricantes, Distribuidores y, en general, todos aquellos organismos y entidades dónde se debate y negocia el presente y futuro de los instaladores, principalmente en todo lo referente a Reglamentación, normativa, convenios, formación....

Pertenece a las Federaciones de ámbito nacional CONAIF y FENIE, y a la autonómica FADIA que agrupa a todas las Asociaciones de España del sector de las instalaciones y que, en su conjunto, suman un total de más de 40.000 empresas instaladoras, con lo que ello representa de capacidad de negociación ante las distintas entidades públicas o privadas de toda índole.

Entre sus múltiples servicios y actividades se podrían destacar las siguientes : gestión y tramitación de documentación en Industria y otros organismos, cursos de formación, organización de jornadas y seminarios para mantener al día en nuevas tecnologías y reciclado a nuestras empresas, asesoramiento técnico y jurídico, denuncias contra el intrusismo y la competencia desleal, acuerdos con compañías de seguro para la obtención de los mejores precios y coberturas, con entidades financieras, y un largo etcétera.

No cabe la menor duda que las actuaciones de EPYME se verán potenciadas a nivel provincial, regional y nacional si cuentan con el mayor número de asociados posible. en la actualidad, este número sobrepasa los setecientos.

Si desean pertenecer a EPYME, no tienen más que rellenar la solicitud que les adjuntamos y enviárnosla.

En espera de sus noticias, Atentamente.

Fdo.: D. Manuel Cosano Hidalgo

- PRESIDENTE -



FOTO

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPRESAS INSTALADORAS DE SEVILLA (EPYME)
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN COMO SOCIO NUMERARIO

FECHA DE ALTA _____ CUOTA _____ (La parte sombreada a rellenar por Epyme)
 EMPRESA _____ C.I.F. _____
 MEDIA TRABAJADORES _____ Nº DE LA SEGURIDAD SOCIAL _____
 REPRESENTANTE _____ N.I.F. _____
 DIRECCIÓN _____
 POBLACIÓN _____ C.P. _____
 TELEFONO _____ FAX _____ MOVIL _____
 CORREO ELECTRÓNICO _____
 PÁGINA WEB _____

ACTIVIDAD	TIPO CARNÉ DE INSTALADOR Y NÚMERO	TIPO CARNÉ DE EMPRESA Y NÚMERO
ELECTRICIDAD		
FONTANERÍA		
GAS		
CALEFACCIÓN Y A.C.S.		
CLIMATIZACIÓN		
P.P.L.		
TELECOMUNICACIONES		
CONTRAINCENDIOS		
FRÍO INDUSTRIAL		
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA		
E. SOLAR FOTOVOLTAICA		
OTROS (Especificar)		

Firmo el presente en Sevilla a _____ de _____ de 20 _____,

FIRMA _____

NOTA: Mirar el reverso de la página

En cumplimiento de la Ley 15/1999 de 13/12/99, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos suministrados se incluirán en un fichero de Datos de Carácter Personal propiedad de EPYME, la cual adoptará en los términos previstos en la LOPD, y sus normas de desarrollo, las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida o acceso no autorizado. EPYME, se obliga a guardar la máxima reserva y confidencialidad de los datos a los que tenga acceso, adoptando las medidas necesarias para evitar su divulgación, obligación que subsistirá en forma indefinida después de la conclusión de la prestación de servicios. El interesado dispone en todo momento de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 15/1999, que podrá ejercitarlos dirigiéndose a EPYME, C/ Américo Vespucio, 25 - 41092 SEVILLA.

Isla de la Cartuja - Américo Vespucio 25 - 41092 - Sevilla
 Teléfono: 954 467 064 - Fax: 954 467 074
 www.epyme.es - informa@epyme.org



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA ASOCIARSE

Para proceder a la inscripción como asociado en Epyme se requiere aportar *obligatoriamente* los siguientes documentos junto con el Formulario de Inscripción:

- Si es una sociedad :
 - 2 Fotografías tamaño carné del representante
 - Fotocopia del C.I.F.
 - Fotocopia de las Escrituras de la sociedad
 - Fotocopia del D.N.I del representante
 - Fotocopia del alta de empresa en Industria (HAPR)
 - Copia del Alta en el Registro de la Seguridad Social ó del TC2
 - Fotocopia de la declaración censal Modelo 036 o Alta del I.A.E.
 - Fotocopia de la póliza y recibo del Seguro de R. Civil
 - Fotocopia de los carnés de instalador que posea
 - Autorización bancaria debidamente cumplimentada
 - Cuestionario de actividades
 - Carta dirigida al Secretario General de solicitud de inscripción en Epyme.

- Si es Autónomo :
 - 2 Fotografías tamaño carné.
 - Fotocopia del D.N.I.
 - Fotocopia de los carnés de instalador que posea
 - Fotocopia del alta de empresa en Industria (HAPR)
 - Copia del Alta en el Registro de la Seguridad Social ó último recibo de Autónomo
 - Fotocopia de la declaración censal Modelo 036 o Alta del I.A.E.
 - Fotocopia de la póliza y recibo del Seguro de R. Civil
 - Autorización bancaria debidamente cumplimentada
 - Cuestionario de actividades
 - Carta dirigida al Secretario General de solicitud de inscripción en Epyme.



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA CORE

SEPA CORE

Identificador del acreedor : G41055302
Nombre del Acreedor : EPYME
Dirección : AVENIDA AMÉRICO VESPUCIO, 25
Código Postal - Población : 41092
Provincia - País : SEVILLA - ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Nombre : _____
(Titular/es de la cuenta de cargo)
Dirección : _____
Código postal - Población : _____
Provincia - País : _____
Número de cuenta- IBAN : _____
Tipo de pago : Pago recurrente
Fecha - Localidad : _____
Firma/s : _____

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.



D. _____

Con N.I.F.: _____

En representación de la Empresa _____

Con DOMICILIO en: _____

A/A.: MANUEL DE ELÍAS RODRÍGUEZ

SECRETARIO GENERAL

ASUNTO : SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EPYME

Sevilla, de _____ de 20 _____

Muy señor mío :

Por la presente me dirijo a Ud. para comunicarle mi deseo de pertenecer a su asociación por lo que solicito la admisión en la misma.

Espero que en el futuro sea posible beneficiarme de todos los servicios que esta entidad ofrece.

Sin otro particular, quedo pendiente de sus noticias, le saluda atentamente,

Fdo.: _____



A/A.: JUNTA DIRECTIVA

ASUNTO : SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EPYME

D. _____ con N.I.F.: _____
en representación de la Empresa _____ con
número de asociado _____ declara conocer y presenta a la Empresa
_____ para su
incorporación como socio numerario de la Asociación Provincial de Empresas
Instaladoras de Sevilla (EPYME) en cumplimiento del artículo 13 de los
Estatutos.

Sevilla a de de 20

Fdo.



CUESTIONARIO DE ACTIVIDADES ASOCIADOS EPYME

EMPRESA: _____

(SEÑALA CON UNA X EN EL RECUADRO DE LA IZQUIERDA LAS ACTIVIDADES A LAS QUE SE DEDICA TU EMPRESA Y ENVÍALO A LA SEDE DE NUESTRA ASOCIACION POR CORREO O AL FAX : 954 46 70 74)

ELECTRICIDAD BAJA TENSIÓN	
LINEAS	AEREAS
	SUBTERRANEAS
VIVIENDAS	
TERCIARIO	
INDUSTRIAS	
ALUMBRADO PÚBLICO	
DOMOTICA	
BOBINADOS	MOTORES
	TRANSFORMADORES
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	COMUNIDADES
	INDUSTRIA
AUTOMATISMOS	INSTRUMENTACIÓN
	CUADROS / SISTEMAS
CONTRATAS DE COMPAÑIAS SUMINISTRADORAS	
OTROS. ¿CUÁLES?	_____

ELECTRICIDAD ALTA TENSIÓN	
LINEAS	AEREAS
	SUBTERRANEAS
CENTROS DE TRANSFORMACION	INTERIOR
	INTEMPERIE
	PREFABRICADOS
MANTENIMIENTO	
CONTRATAS DE COMPAÑIAS SUMINISTRADORAS	
OTROS. ¿CUÁLES?	_____

CALEFACCION, CLIMATIZACION Y ACS		
CALEFACCION	DOMESTICA	
	TERCIARIAS	
	INDUSTRIAS	
	MANTENIMIENTO	COMUNIDADES
INDUSTRIAS		
AIRE ACONDICIONADO	DOMESTICA	
	TERCIARIAS	
	INDUSTRIA	
	MANTENIMIENTO	COMUNIDADES
INDUSTRIA		
AGUA CALIENTE SANITARIA		

FRIO	
CAMARAS COMPACTAS	
PARTIDAS	
CENTRALES	
DISTRIBUCIÓN	

ENERGIAS ALTERNATIVAS	
SOLAR TERMICA	
SOLAR FOTOVOLTAICA	
EOLICAS	
OTROS. ¿CUÁLES?	_____

PPL	
INDICAR. ¿CUÁLES?	_____

FONTANERIA	
DOMESTICA	
TERCIARIA	
INDUSTRIAS	
COLECTIVAS	
REDES DE DISTRIBUCIÓN	
MANTENIMIENTOS	COMUNIDADES
	INDUSTRIA
CONTRATAS DE COMPAÑIAS SUMINISTRADORAS	
OTROS. ¿CUÁLES?	_____

GAS	
DOMESTICO	
TERCIARIO	
INDUSTRIA	
COLECTIVAS	
REDES DE DISTRIBUCIÓN	
REVISIONES	
DEPOSITOS	
MANTENIMIENTO	COMUNIDADES
	INDUSTRIAS
CONTRATAS DE COMPAÑIAS DE DISTRIBUCIÓN	
OTROS. ¿CUÁLES?	_____

CONTRA INCENDIOS	
INSTALADOR	
MANTENEDOR - REPARADOR	

TELECOMUNICACIONES		
TELEFONIA	DOMESTICA	
	TERCIARIA	
	CENTRALES	
	REDES DE VOZ	
ANTENAS	T.V. TERRENAS	
	T.V. PARABOLICA	
	EMISORAS	
	OTRAS. ¿CUÁLES?	_____
PORTEROS VIDEO PORTEROS ELECTRONICOS	DOMESTICAS	
	COLECTIVAS	
REDES INFORMATICAS	REDES DE DATOS	
	REDES DE SERVICIOS OFICIALES	
MEGAFONIA		
INTERFONIA		
CONTRATAS	COMPANIA TELEFONICA	
	PLATAFORMA DIGITAL	
	CABLES T.V.	
SISTEMAS DE CONTROL DE ACCESO	DETECCIÓN PRESENCIA	
	CCTV	
OTROS. ¿CUÁLES?	_____	

FIRMADO:

CUOTAS SOCIOS AÑO 2017

CUOTA INSCRIPCIÓN (NO PARA COLABORADORES)	DOBLE CUOTA QUE CORRESPONDA
SOCIO ADHERIDO	25 €/mes
AUTÓNOMO (SOLO)	41 €/mes
EMPRESA CON 2 PERSONAS	45 €/mes
DE 3 A 5 PERSONAS	59 €/mes
DE 6 A 14 PERSONAS	66 €/mes
DE 15 EN ADELANTE	73 €/mes
SOCIO COLABORADOR	700 €/año

NOTA:

- TODAS LAS CUOTAS ESTAN EXENTAS DE I.V.A.
- SI EL ALTA EN LA ASOCIACION CONINCIDE CON EL INICIO DE ALGUN CURSO QUE ESTA IMPARTA DEBERA ABONAR UNA CUOTA DE INSCRIPCIÓN MAS UN SEMESTRE



INFORMACIÓN SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN

DEPARTAMENTO JURIDICO

Ofrece servicios de Asesoramiento y Asistencia Jurídica a las empresas, incidentes y problemática diversa surgida en los campos Penal, Fiscal, Laboral, Civil, Mercantil y Administrativo.

Gestión contable con las propias consecuencias o derivaciones Fiscales. Elaboración de Contratos, Nominas y Boletines de Cobro a la Seguridad Social.

ASESORIA JURIDICA

Servicio **GRATUITO** para todos nuestros asociados de asesoramiento sobre cualquier duda y problema que pueda surgirle.

Horario de tarde de Lunes a Viernes a partir de las 17:30 hasta las 20:30h.

Dirección: Isla de la Cartuja, Avda. Américo Vespucio, 25, 1ª Plta.

Tlf.: 954461220.

ASESORIA TÉCNICA

Servicio **GRATUITO** para nuestros asociados de resolución de todas aquellas dudas relacionadas con la interpretación de Reglamentos y Normativas. Así como cualquier problema derivado de nuestra relación con las Compañías suministradoras y las distintas administraciones Públicas.

DEPARTAMENTO DE SEGUROS

Ofrece asesoramiento y estudio para la contratación de toda clase de Seguros Generales, así como la tramitación de Siniestros. En condiciones especiales para los asociados, oferta los siguientes seguros:

VIDA

SALUD

HOGAR

NEGOCIO

Además, los concertados muy especialmente por EPYME para todos los asociados que los deseen y que son:

- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Vida y Accidentes para empleados según Convenio.



ASESORIA DE SEGUROS

Servicios GRATUITO de consultas y dudas en cualquier asunto relacionado con pólizas de Seguros Generales y Siniestros.

Tanto el Gabinete como la Asesoría, son fruto del acuerdo con ATECO BROKERS ASOCIADOS, S.L., Correduría de Seguros.

Despacho: Avda. Américo Vespucio, 25 bajo, Telf. 954 23 10 11

Asimismo, todas las mañanas de 9:00 a 14:00 h.

RIESGOS LABORALES

Acuerdo con PREVERYS SEGURIDAD Y SALUD LABORAL para la implantación y gestión de un sistema de prevención que dé cumplimiento a lo exigido por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

Todas las tardes de 17:00 a 19:00 H. en la Asociación podréis contar con la presencia del personal del departamento de prensa que os podrán realizar un estudio preliminar sobre las necesidades comunicativas de vuestro negocio y el diseño de una línea de comunicación que permita darle una mayor difusión al mismo (paginas web, logotipos, papelería, folletos, catálogos, tiendas online, merchandising, etc.)

ADMINISTRACIÓN Y CIAS SUMINISTRADORAS

La Asociación se encarga de gestionar y resolver todos los problemas que le surjan a los asociados en relación con las distintas Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras.

DENUNCIAS

Tramitamos todo tipo de denuncias sobre intrusismo y venta de boletines. Ya funciona un gabinete que tramita las denuncias y realiza un seguimiento hasta la obtención de resultados ante la Administración Pública y las empresas suministradoras.

DOCUMENTACIÓN EN INDUSTRIA

Gestionamos de forma **GRATUITA** la siguiente documentación:

- Inscripción de empresas.
- Obtención/renovación del carnet de instalador autorizado.
- Entrega y recogida en *Epyme* de documentación para legalizar instalaciones.



CENTRO DE FORMACIÓN

La formación, desde el nacimiento de Epyme, ha sido una de los pilares fundamentales de la Asociación. Epyme como tal, no es una entidad de formación, pero entiende que incrementando el conocimiento y la gestión de habilidades de sus socios se obtiene una mejora en su profesionalización, en la asunción de comportamientos éticos y en la transparencia del sector. Así se entiende la formación en Epyme, que organiza cursos a la medida de la pequeña empresa.

Ofrecemos todo tipo de formación tanto técnica como empresarial, atendiendo a la demanda de nuestros asociados.

Dicha formación puede ser bonificada a través de los Seguros Sociales a través de la Fundación Tripartita o subvencionada a través de la Administración Pública gracias a las homologaciones que tiene nuestro Centro de Formación.

LIBRERÍA Y BIBLIOTECA

Disponemos de una amplia librería en la que podrán comprar los libros que necesiten con un *20% de descuento para los asociados que adquieran libros de CONAIF y un 10% para el resto de libros.*

También, ponemos a disposición de nuestros asociados un nuevo servicio de préstamos de libros de nuestra biblioteca por un período *máximo de 15 días.*

ACUERDO CON ECA Y EUROCONTROL (SOLO ELECTRICAS)

Acuerdo para realizar inspecciones periódicas en instalaciones de Electricidad (alta, baja tensión, megado de redes, etc), Gas, Aparatos a presión, PPL, RITE, Contra Incendios y Frío Industrial, efectuada por un Organismo de Control Autorizado por la Dirección General de Industria. ECA y Eurocontrol, disponen de un personal altamente cualificado para estas tareas.

TARJETA TPCM

Información y tramitación por medio de Fenie de la Tarjeta Profesional de la Construcción para el Metal. El coste de la tarjeta lo fija la entidad emisora: la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo y la gestión por parte de Epyme tiene un costo de 3 euros + IVA.

TARJETA FAMEDIC

Se entrega gratuitamente a todos los asociados una tarjeta para obtener importantes descuentos en los servicios médicos con esta entidad. De dichos descuentos se podrá beneficiar el representante de la empresa, así como su familia siempre que vivan en el mismo domicilio, para otra tarjeta adicional, el precio es de 6 € anuales.

Además de importantes descuentos en pruebas médicas y asistencias a consultas, con la presentación de la tarjeta nos podemos acoger a interesantes descuentos en servicios que nada tienen que ver con la medicina.

ACUERDO CON PROGRAMACIÓN INTEGRAL

Con esta prestigiosa empresa tenemos un acuerdo para la compra de programas informáticos *BASELEC*, *BASEFON* y *BASEGES*, con un **20% de descuento** para todos los instaladores asociados a *EPYME*.

ACUERDO CON BANCO SABADELL

El Banco Sabadell pone a disposición de todos nuestros asociados una selección de servicios financieros exclusivos, adaptados a tu actividad profesional y a tu economía personal. El primer paso para beneficiarte de estos servicios es abrir una Cuenta de Colectivos en cualquiera de sus oficinas, sin comisiones ni gastos de administración (excepto cuentas inoperantes por un año, y aquellas cuyo saldo sea igual o inferior a 150 €) que también le permite acceder a descuentos y otras condiciones exclusivas.

ACUERDO CON FUNDACIÓN ECOTIC

Acuerdo con la Fundación Ecotic para la gestión de los RAEE (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) en las instalaciones de nuestro socio colaborador RECILEC en condiciones preferenciales para nuestros socios.

ACUERDO CON REPSOL

Para obtener la Tarjeta Solred y beneficiarse de los descuentos estipulados al utilizarla.

Los descuentos de carburantes para los asociados de Epyme que soliciten esta Tarjeta son los siguientes:

- 1,2 cts. €/litro en *Diesel y Gasolinas* en las 3.900 EE.SS. del grupo Repsol.
- 7,00 cts. €/litro adicional sobre fijo en *Diesel E+* en sus estaciones de Red Preferente (2.600 EE.SS. del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo).
- 9,00 cts. €/litro adicional sobre fijo en *Diesel E+ 10* en sus estaciones de Red Preferente (2.600 EE.SS. del Grupo Repsol y las que se vayan incorporando al acuerdo).
- Tarjeta gratuita sin ningún coste adicional.
- Exclusivamente en territorio nacional.
- Pagos, Combustibles, talleres, autopistas (peajes).
- Factura única con I.V.A. desglosado.

ACUERDO CON COPIADORAS SEVILLA DOS, S.A. DE CANON

Epyme ha llegado a un acuerdo con la empresa Copiadoras Sevilla Dos, S.A., de Canon, con la cual llevamos trabajando satisfactoriamente más de quince años, para ofrecer a sus asociados copiadoras de gran calidad a unos precios especiales y el compromiso del regalo de 5.000 páginas de mantenimiento GRATIS (tóner incluido).



ACUERDO CON TEKPYME

Toda empresa cuenta en la actualidad con algún tipo de sistema informático con el que realizar presupuestos, facturas, control de clientes, etc. Esta asociación ha llegado a un acuerdo con la empresa **Sol Tecnologías** quien podrá ayudarte tanto con la **informática** como con las **comunicaciones** de tu empresa.

Consultoría:

- Soporte técnico por empleados cualificados, todos ellos experimentados y con certificaciones de productos Microsoft.
- Especializado en agregar valor a nuestros clientes mediante la prestación de servicios de asesoría y consultoría aplicando metodologías probadas y efectivas en la obtención de productividad, eficiencia y competitividad, a través de la tecnología informática.

Informática:

- Instalación, planificación, mantenimiento preventivo y proactivo de servicios informáticos a empresas. Servicios integrales.
- Soporte técnico de servidores y equipos con tecnologías Microsoft o Novell.
- Servicios de servidor de archivos, correo electrónico, antivirus, copias de seguridad, aplicaciones Web, impresión, conexión remota, etc...
- Instalación y configuración de redes de todo tipo de tamaño.
- Instalación de equipos nuevos de las empresas líder en Hardware Dell y HP.

Comunicaciones:

- Instalación y configuración de infraestructura de comunicaciones.
- Equipos de comunicaciones hacia internet y entre sedes de la empresa.
- Comunicaciones de centralita vía Vo-IP.

ACUERDO CON GESYCAL

Muchos de vosotros os habéis interesado por la oportunidad de negocio que supone la contratación de obras y servicios con la Administración Pública (licitando directamente o a través de Uniones Temporales de Empresas), por ello, EPYME ha contactado con **GESYCAL**, empresa que cuenta con una amplia experiencia en el sector para la clasificación de contratistas.

ACUERDO CON NOTARÍA BALLESTER

Ofrece asesoramiento en operaciones inmobiliarias, mercantiles y/o financieras con importantes ventajas. Dispone de parking gratuito para sus clientes.

CHARLAS Y JORNADAS TÉCNICAS

Organizamos jornadas y charlas ofrecidas por fabricantes, compañías suministradoras y la administración en todos los sectores de las instalaciones.

BOLSA DE TRABAJO

Otro servicio que os ofrecemos es el de nuestra Bolsa de Trabajo, todas aquellas empresas que estén interesadas en contratar a nuevo personal, no tienen más que acercarse a la Asociación para obtener fotocopia de los currículos vitae con el perfil que más les interese. Además cada trimestre se publicará en nuestra revista un resumen con los historiales profesionales llegados recientemente.

FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

A través de las federaciones nacionales, FENIE y CONAIF, gestionamos la asistencia y participación en ferias y congresos con precios especiales de viajes y estancias para nuestros asociados. También mantenemos una línea directa de información con estas federaciones para conocer y aclarar todas las normativas que las Administraciones Públicas y las Compañías Suministradoras preparen y nos puedan afectar. Asimismo, y a través de estas federaciones podemos disfrutar de numerosos y diversos servicios (ej.: entidades bancarias, alquiler de coches, telefonía, etc.) que se puedan consultar en sus páginas web:

- www.fenie.es
- www.conaif.es

A nivel autonómico también pertenecemos a FADIA, que nos representan en nuestra Comunidad.

CERTIFICADO DE EMPRESAS INSTALADORAS

Nuestra Federación, Fenie, ha puesto en marcha la EIC (Empresa Instaladora Certificada) que, en principio, se ha puesto en marcha para las empresas eléctricas, pero que próximamente se ampliará para el resto de actividades.

A través de las Asociaciones Provinciales, Fenie, recabará toda la documentación que han de tener las empresas instaladoras habilitadas por la Administración, y que ésta, por la Ley Omnibus ha dejado de pedir, salvo que se esté inspeccionando a la empresa.

Con ello, garantizamos que las empresas que dispongan de ese certificado de EIC, cumplen con todos y cada uno de los requisitos que marcan los diferentes Reglamentos. Este trámite es **OBLIGATORIO** para todas las empresas eléctricas que pertenecen a la Asociación, por lo que se debe presentar dicha documentación junto con el formulario de inscripción simultáneamente.